A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	003 - 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PACORA – CALDAS.
CONTRATISTA	JHON JAIRO TABARES SALDARRIAGA
IDENTIFICACIÓN	1036613395
OBJETO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REALIZACION DEL FORO AMBIENTAL DENOMINADO “MATRAQUEÑOS POR EL AGUA” COMO ESPACIO ACADÉMICO E INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DIÁLOGO SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA, LA PROTECCIÓN DE LAS MICROCUENCAS Y EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE PÁCORA, CALDAS.
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO	El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 26 de febrero del 2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	20260232
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	20260291 20260289

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	***FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO***	***FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO***
25/02/2026	25/02/2026	26/02/2026
SUPERVISOR (A)	***NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN***	***FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN***
SEBASTIAN ESCUDERO RUIZ	1 y final	Marzo 03 de 2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		
No	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA**	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

1	Servicio de transporte tipo Jeep, para el traslado de estudiantes de la I.E. Los Morros – Sede Principal La Milagrosa y la I.E. Las Coles Sede Principal, en recorridos de ida y regreso hacia/desde el casco urbano de Pácora. Los vehículos deben contar con documentación y seguros vigentes. y cumplir normas de tránsito y seguridad	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que se contó con dos vehículos tipo jeep para prestar el servicio de transporte de los estudiantes de las Instituciones Educativas La Milagrosa y Las Coles hasta las instalaciones del CRECE, lugar dónde se desarrolló el foro ambiental, y adjunta documentación vigente de operación de los vehículos contratados.
2	Hospedaje para veinte (20) personas. Una (1) noche en instalaciones en condiciones adecuadas de seguridad, higiene y comodidad en el casco urbano o zona cercana al evento. Estas personas estarán a cargo de los laboratorios ambientales y actividades académicas que funcionarán durante toda la jornada en el parque principal.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que Se prestaron los servicios de hotelería dentro del Municipio de Pácora para hospedar a los profesionales del Instituto de Estudios Ambientales IDEA, de la Universidad Nacional, encargados de realizar las actividades que se realizaron dentro del foro ambiental. Desde esta supervisión se acompañó la ubicación de del personal para la actividad y se certifica la prestación del servicio.
3	Trecientos (300) refrigerios individuales que contengan: bebida caliente o fría (Pintadito, Gaseosa, jugo de caja, yougurt) con pastel de hojaldre con relleno de queso y arequipe o centro de guayaba, o pastel de pollo o pastel hawaiano o sandwich de jamón y queso, con empaque en bolsa de papel o material biodegradable, coherente con la temática ambiental del evento.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que realizo la entrega de trecientos (300) refrigerios a los estudiantes, docentes, expositores y personal encargado del foro ambiental, el refrigerio estuvo compuesto por pastel relleno de pollo y jugo en caja de 250 mililitros. El contratista reporta evidencias fotográficas de la entrega de los refrigerios.
4	Adecuación del espacio donde se desarrollará el foro, incluyendo aspectos de montaje y organización de áreas de trabajo, salones o auditorios, estaciones para laboratorios demostrativos, mesas de registro, señalización y logística de ingreso, permanencia y salida y servicio de estación de café durante la jornada del	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que adecuo el auditorio, realizo la toma de asistencia por parte del personal logístico y se contó con estación de café con personal encargado de la entrega de diferentes productos, tales cómo, café de origen regional, aromática en distintos sabores y agua, todo esto dispensado en vasos biodegradables.

	foro preferiblemente de origen regional y uso de vasos biodegradables.	El contratista reporta evidencias fotográficas de la locación y realización del evento

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
FEBRERO	$ 3.000.000	Pendiente		

C. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

D. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTE.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

E. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta el pago oportuno de la seguridad social.

# DE LA PLANILLA DEL MES QUE SE ACREDITA	MES QUE SE ACREDITA LA SEGURIDAD SOCIAL	IBC QUE SE DEBE CUBRIR EN LA PRESENTE ACTA (40%)	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA
6005577993	FEBRERO 2026	$1.750.905	$ 541.800

F. ANEXOS

- Acta parcial N.1
- Informe de actividades
- Cuenta de cobro
- Copia de pago de seguridad social.

G. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los tres (03) días del mes de marzo del 2026.

Ing. SEBASTIAN ESCUDERO RUIZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Supervisor

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Proyectó:	Jhoana Loaiza Martínez – Auxiliar Administrativo		27/02/2026
Revisó:	Sebastián Escudero Ruiz - Secretario de Planeación y Desarrollo Económico		03/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			